

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE "SERGUZAR CIA LTDA". AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros.

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2010 muestra activos totales por \$ 450.00 El total de pasivos a corto y largo plazo es de \$0.00. El Patrimonio neto es de \$ 450.00.

Durante el año 2010 la compañía no tuvo actividad comercial.

La empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



**SR. CRISTOPHER SERRANO GUZMAN.
GERENTE GENERAL**